

**EXPEDIENTE CONTR2024/555471**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CONIL Y BORNOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la “**Dirección Provincial**”), en la Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3º planta, en el municipio de Cádiz, a las 10:45 horas del 13 de mayo de 2025, se reúnen los miembros de la mesa para el examen de la documentación requerida, en la segunda sesión de la mesa de contratación, a la licitadora DICODE SUMINISTROS SL.

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del director provincial:

**Presidente:**

Don Jesús Cendrero Querol , Coordinador Provincial Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, que asiste presencialmente.

**Vocales:**

Vocal 1: don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 2: doña Estrella Carrasco Gómez, como representante del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 3:doña Marta Perales Casado, funcionaria interina asimilada al Cuerpo Superior de Gestión Administrativa adscrita a la Dirección Provincial, que asiste presencialmente.


Vocal 4: doña Pilar Zambrano, asesora técnica de la Dirección Provincial de SAE, que sustituye a don Juan Ignacio Olmedo Martínez y asiste presencialmente.

**Secretaria:** Titular: doña María Dolores Larios Járquez, funcionaria de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

**Dirección Provincial del SAE de Cádiz**  
Avenida de la Sanidad Pública  
Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª  
11010 Cádiz  
T: 600 158 783 – 662 977 188  
secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	21/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGJ5N8FWPY4KVF2U4PX98YUMYT	PÁG. 1/3	



El presidente de la mesa declara válidamente constituida la misma y procede al análisis de la documentación presentada por las licitadora **DICODE SUMINISTROS SL** al objeto de justificar la presunción de anormalidad de la oferta presentada.

Los miembros de la mesa de contratación analizan el informe de asesoramiento técnico emitido conforme a lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, así como la documentación justificativa presentada por las empresa licitadora, para justificar la suficiencia y normalidad de su oferta, conforme a lo establecido en la cláusula 10.3 y Anexo I apartado 7 B del PCAP.

Evaluada la información proporcionada por las empresa licitadora y conforme al informe de asesoramiento técnico, los miembros de la mesa de contratación acuerdan por unanimidad aceptar la oferta presentada por la licitadora DICODE SUMINISTROS SL.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 de la LCSP y a la clasificación de las mismas por orden decreciente atendiendo a lo establecido en el artículo 150.1 de la LCSP y en la cláusula 10.3 del PCAP:

EMPRESAS	Proposición Económica					Mejoras				TOTAL
	(máx. 80 puntos)					Plazo de entrega (máx. 15 puntos)		Garantía (máx. 5 puntos)		
	Oferta empresa (SIN IVA)	Calificación	Admitida	Excluir de la media	Baja temeraria	Reducción plazo entrega	Calificación	Mejora plazo garantía	Calificación	
DICODE SUMINISTROS SL	16.761,94	80,00	SI	SI	NO	15	15	5	5	100,00
ROMAC GESTIONES COMERCIALES S.L.	17.261,00	75,46	SI	SI	NO	15	15	5	5	95,46
OFIDISMA SA	17.789,00	70,65	SI	SI	NO	15	15	5	5	90,65
PAPELERIA LAS CORTES S.L.L	17.945,40	69,23	SI	SI	NO	15	15	5	5	89,23
AM3 S.C	18.271,83	66,26	SI	SI	NO	15	15	5	5	86,26
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L	18.271,49	66,26	SI	SI	NO	15	15	5	5	86,26
UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA	18.968,23	59,92	SI	SI	NO	15	15	5	5	79,92
INTEMO SC	18.994,79	59,68	SI	SI	NO	15	15	5	5	79,68
EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL	19.200,00	57,81	SI	SI	NO	15	15	5	5	77,81
OFICINAS Y TABIQUES DE CORDOBA 2004 SL	19.209,09	57,73	SI	SI	NO	15	15	5	5	77,73
PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L.	20.220,00	48,53	SI	SI	NO	15	15	5	5	68,53
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	20.588,00	45,18	SI	SI	NO	15	15	5	5	65,18
ORGANIZ. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L	21.620,34	35,79	SI	SI	NO	15	15	5	5	55,79
NAGAR DECORACION SL	22.644,26	26,47	SI	SI	NO	10	10	2	2	38,47
GARCÍA RIESTRA S.A	24.275,66	11,63	SI	SI	NO	15	15	2	2	28,63

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan:

1. Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación en favor de la licitadora DICODE SUMINISTROS SL del contrato de suministro de mobiliario de oficina para las oficinas de empleo de Conil y Bornos en la provincia de Cádiz.
2. Requerir a la licitadora DICODE SUMINISTROS SL la presentación, en el plazo de **siete días hábiles** siguientes al envío del requerimiento a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, de la documentación detallada en la cláusula 10.4.2 del PCAP.

**Dirección Provincial del SAE de Cádiz**

Avenida de la Sanidad Pública  
Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª  
11010 Cádiz  
T: 600 158 783 – 662 977 188  
secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	21/05/2025	
	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGJ5N8FWPY4KVf2U4PX98YUMYT	PÁG. 2/3	



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente.

LA SECRETARIA

María Dolores Larios Járquez

EL PRESIDENTE


Jesús Cendrero Querol

**Dirección Provincial del SAE de Cádiz**

Avenida de la Sanidad Pública  
Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª  
11010 Cádiz  
T: 600 158 783 – 662 977 188  
secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	21/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGJ5N8FWPY4KVF2U4PX98YUMYT	PÁG. 3/3	